

# Prensa Regional

**DIARIO CIRCULACIÓN REGIONAL**

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ

AIJA - RECUAY - HUARAZ - CARHUAZ - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATIVILCA - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE

HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 – TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL\_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero

AÑO XXVIII N° 11423

S/. 0.50

Huaraz, 01 DE JUNIO del 2026

LUNES

VISITA NUESTRA PAGINA WEB: [WWW.PRENSAREGIONALHUARAZ.COM.PE](http://WWW.PRENSAREGIONALHUARAZ.COM.PE)

## MUNICIPALIDAD DE HUARAZ INAUGURÓ EL PUENTE AUQUI

Alcalde David Rosales hizo homenaje con la obra a los caídos en el 70



## TRABAJADOR RESULTA HERIDO TRAS CAER DESDE EL TERCER PISO DE UNA CASA

La víctima cayó por un tragaluz desde una altura aproximada de siete metros y fue trasladada al Hospital Regional Eleazar Guzmán Barrón



## INCENDIO FORESTAL CONSUME 700 METROS CUADRADOS DEL CAMPOSANTO YUNGAY

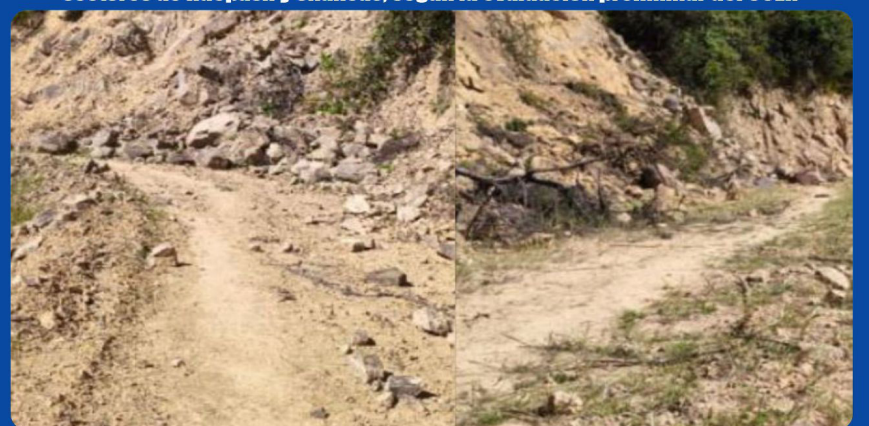
El incendio coincidió con la conmemoración del terremoto de 1970 y, según la municipalidad provincial, no es la primera vez que ocurre.

Pacientes provenientes de comunidades rurales permanecen durante horas en los pasillos del principal hospital de la región mientras aguardan atención médica o acompañan a familiares internados



¡INDIGNANTE!: ADULTOS MAYORES ESPERAN SENTADOS EN EL PISO DEL ÁREA DE EMERGENCIA DEL HOSPITAL VÍCTOR RAMOS GUARDIA

La emergencia afectó unos 50 metros de la carretera que conecta los sectores de Huepash y Shancac, según la evaluación preliminar del COER



DERRUMBE DE CERRO RESTRINGE EL TRÁNSITO EN VÍA VECINAL DE PAMPAS GRANDE

# EDITORIAL

## Inversión privada y confianza



**El gran desafío hacia adelante será mantener el rumbo y preservar aquellas condiciones que han permitido que el país recupere dinamismo económico.**

**Todo proceso electoral representa un momento decisivo porque es cuando un país define el rumbo que seguirá en los próximos años. Pero también es una etapa en la que suele aparecer una natural cautela económica. La incertidumbre propia de una contienda electoral generalmente lleva a que inversionistas y agentes económicos posterguen decisiones, reduzcan riesgos o esperen señales más claras antes de comprometer nuevos capitales.**

**En ese contexto, los resultados registrados por la economía peruana durante el primer trimestre del año envían una señal especialmente positiva sobre la capacidad del país para sostener el crecimiento y mantener expectativas favorables incluso en medio de un proceso electoral.**

**La inversión privada creció 13.2% entre enero y marzo, y acumuló nueve trimestres consecutivos de expansión, consolidándose como uno de los principales soportes de la recuperación económica y de la demanda interna. En un escenario político marcado por el inicio de la carrera electoral, las cifras muestran que el sector privado mantiene su confianza en el Perú y continúa apostando por las oportunidades de crecimiento que ofrece el país.**

**Detrás de este resultado confluyen diversos factores. El avance de la inversión minera y no minera ha permitido impulsar proyectos estratégicos de infraestructura, entre ellos la Línea 2 del Metro de Lima y Callao, la Red Vial N.º 6 y las obras vinculadas con el nuevo Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, que avanzan de manera sostenida en su ejecución. Se trata de inversiones que no solo movilizan capitales, sino también generan empleos y contribuyen a mejorar la competitividad nacional.**

**Este crecimiento también se refleja en un mayor movimiento económico. En el primer trimestre la demanda interna aumentó 6.6%, su mayor avance en casi cinco años, impulsada por mejores ingresos y un mayor consumo de las familias. Como resultado de este desempeño, la economía peruana registró una expansión de 3.5% en dicho período, ratificando una trayectoria sostenida de recuperación.**

**En medio del debate político y de las dos opciones que hoy compiten legítimamente por conducir el país, estas cifras dejan una lección importante: cuando hay confianza y condiciones claras para invertir, la inversión privada crece, se generan empleos y se abren más oportunidades para las familias. Y ese crecimiento se traduce también en una reducción de la pobreza y en una mejor calidad de vida para millones de ciudadanos.**

**Hoy más que nunca, el Perú necesita certeza y una mirada de largo plazo. Después de años marcados por la incertidumbre y la inestabilidad política, el país necesita consolidar un entorno de predictibilidad que permita seguir atrayendo inversiones. El gran desafío hacia adelante será mantener el rumbo y preservar aquellas condiciones que han permitido que el país recupere dinamismo económico. Esa es la señal que esperan los ciudadanos, los trabajadores y todos los que siguen apostando por el futuro del Perú.**

# CHISPАЗOS

## Desde este 1 de junio rigen restricciones electorales y ley seca



A partir de este lunes 1 de junio entrarán en vigencia diversas restricciones electorales en todo el país con motivo de la segunda vuelta de la elección presidencial programada para el próximo 7 de junio.

La medida fue recordada por el Jurado Nacional de Elecciones (JNE), en cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica de Elecciones (LOE), con el objetivo de garantizar un proceso electoral transparente y el libre ejercicio del voto.

Prohibida la difusión de encuestas desde el 1 de junio

Según la normativa electoral, desde las 00:00 horas del lunes 1 de junio queda prohibida la publicación, difusión o reproducción de encuestas y proyecciones sobre los resultados electorales a través de cualquier medio de comunicación.

La infracción de esta disposición puede ser sancionada con multas que van desde 10 hasta 100 Unidades Impositivas Tributarias (UIT), equivalentes a montos entre S/55.000 y S/550.000.

Restricciones a reuniones y propaganda política

La Ley Orgánica de Elecciones también establece que desde las 00:00 horas del viernes 5 de junio quedan prohibidas las reuniones o manifestaciones públicas de carácter político.

La vulneración de esta norma puede ser sancionada con penas de prisión no menores de tres meses ni mayores de dos años.

Asimismo, desde las 00:00 horas del sábado 6 de junio quedará suspendida toda forma de propaganda política en el territorio nacional.

Ley seca regirá desde el 6 de junio

Otra de las medidas contempladas para el proceso electoral es la denominada ley seca.

La prohibición para vender o suministrar bebidas alcohólicas comenzará a las 08:00 horas del sábado 6 de junio y se extenderá hasta las 08:00 horas del lunes 8 de junio.

Quienes incumplan esta disposición podrán recibir una pena privativa de libertad de hasta seis meses, además de una multa económica establecida por ley.

Restricciones durante la jornada electoral

El día de la elección también estarán prohibidos los espectáculos públicos, tanto en espacios abiertos como en recintos cerrados.

Además, entre las 07:00 a. m. y las 05:00 p. m. no se permitirá la realización de reuniones de electores dentro de un radio menor de 100 metros alrededor de las mesas de sufragio.

El JNE informó que sus fiscalizadores desplegarán operativos en diversas regiones del país para verificar el cumplimiento de la normativa electoral y garantizar condiciones adecuadas para el desarrollo de la votación.



**EN LA SEGUNDA VUELTA,**

**VOY A ESTAR AHÍ.**

Este 7 de junio,  
**tu voto es lo primero.**

  
**ONPE** Segunda Elección  
Presidencial

**7 de junio de 2026**

Ingresa a:

**[segundavuelta.onpe.gob.pe](http://segundavuelta.onpe.gob.pe)**

# OPINIÓN

Por: David Auris Villegas  
<https://davidaurisvillegas.com>

## EL DEBATE TÉCNICO QUE OLVIDÓ DELINEAR EL FUTURO DE NUESTRA NACIÓN



**En un raro país llamado Perú, donde habitan más mujeres que varones, de los doce debatientes técnicos, solo una fue mujer. La pregunta surge de inmediato: ¿dónde están ellas? ¿Acaso solo los hombres saben gobernar y solo ellos pueden liderar el destino del país? Este hecho reflejó una primera limitación de un encuentro que pudo convertirse en una oportunidad para presentar propuestas de desarrollo, pero que terminó dejando más dudas que certezas entre los votantes.**

**La discusión técnica realizada el pasado 24 de mayo de 2026, previa a las elecciones presidenciales de segunda vuelta que se llevarán a cabo el 7 de junio entre Keiko Fujimori y Roberto Sánchez, que definirá el destino de nuestro país, dejó la impresión de un encuentro sin visión de futuro. En lugar de plantear propuestas específicas y factibles que honraran la condición de técnicos de los participantes, muchos se dejaron llevar por el discurso político y prefirieron los diagnósticos generales, las críticas y las confrontaciones partidarias. También se percibió una preocupante ausencia de profundidad técnica, respaldo científico y capacidad argumentativa en varios expositores.**

**Lo más alarmante fue que, tratándose de técnicos e investigadores y conocedores de la tendencia global y de que es clave el liderazgo, se observó la falta de iniciativas estratégicas destinadas a transformar el Perú mediante la educación, la ciencia, la inteligencia artificial, la creatividad y la innovación, tal como lo han hecho diversas naciones asiáticas y otros países desarrollados en tan corto tiempo como China. Con las legendarias ideas de visionario, Deng Xiaoping apostó por desarrollar el talento y capital humano en base a la educación, la investigación, la ciencia, la tecnología y la innovación que hoy da frutos globales que los ha llevado a coliderar el planeta.**

**Aunque no seamos China, es tiempo de empezar a revolucionar la educación centrada en desarrollar el talento humano. Este elemento poderoso llamado educación no fue abordado sin relacionarlo con el desarrollo del capital humano y la competitividad global. La polarización política limitó el diálogo democrático y la construcción de consensos para un futuro próspero. Asimismo, faltaron propuestas sólidas para fortalecer el agro, mejorar la infraestructura, impulsar la economía y garantizar una salud de calidad, temas centrales del debate.**

**El debate técnico se centró en los problemas inmediatos, pero careció de la visión estratégica que el Perú merece. Mientras la educación, la ciencia y la innovación sigan relegadas, el desarrollo seguirá distante. Esperemos que el debate presidencial de este 31 de mayo esclarezca las dudas ciudadanas y renueve la esperanza de un país que, increíblemente, ha tenido ocho presidentes en los últimos diez años.**

© David Auris Villegas. Experto en autodivulgación científica para posicionar la marca profesional en Google. Edita y divulga las revistas AURISEUCA Y AURIS.

## Simulacro de Datum: Keiko Fujimori obtiene 52,9% de votos válidos frente a 47,1% de Roberto Sánchez



En la recta final de la campaña electoral rumbo a la segunda vuelta presidencial, el debate entre los candidatos podría convertirse en un factor decisivo para definir el resultado de los comicios.

De acuerdo con la última encuesta de Datum Internacional elaborada para El Comercio, el 57% de los peruanos considera que el debate presidencial influirá en su decisión de voto, reflejando la importancia que el electorado asigna al último gran evento de la campaña.

Keiko Fujimori lidera en votos válidos

El simulacro de votación realizado por Datum Internacional entre el 26 y el 30 de mayo otorgó a Keiko Fujimori, candidata de Fuerza Popular, el 52,9% de los votos válidos.

Por su parte, Roberto Sánchez, candidato de Juntos por el Perú, alcanzó el 47,1% de los

votos válidos, una diferencia de 5,8 puntos porcentuales respecto de su contendora.

El estudio se desarrolló utilizando una cédula de sufragio similar a la empleada en procesos electorales oficiales, con el objetivo de aproximarse al comportamiento de los votantes en una situación real de elección.

Persisten altos niveles de voto blanco y viciado. Uno de los hallazgos más relevantes del simulacro es el elevado porcentaje de electores que aún optan por votar en blanco o viciar su voto.

Según los resultados en votos emitidos, el voto en blanco alcanza el 14,4%, mientras que el voto viciado llega al 10,5%. En conjunto, ambos representan el 24,9% del electorado consultado.

La CEO de Datum Internacional, Urpi Torrado,

advirtió que se trata de una proporción significativa considerando la cercanía de la jornada electoral, lo que podría influir en el desenlace final de la contienda.

Diferencias por regiones

El estudio evidencia preferencias distintas según la zona del país.

Keiko Fujimori obtiene sus mejores resultados en Lima, donde alcanza el 62,9% de votos válidos, y en la región norte, con 61%.

En contraste, Roberto Sánchez registra una mayor ventaja en el centro, sur y oriente del país. En estas regiones obtiene 56,5%, 65,9% y 56,6%, respectivamente.

Los resultados reflejan una marcada división geográfica del voto, un patrón recurrente en procesos electorales recientes.

(Diario Correo)

## Prensa Regional

DIARIO CIRCULACION REGIONAL

HACE DE CONOCIMIENTO A LOS USUARIOS Y A LA POBLACION EN GENERAL QUE LOS AVISOS JUDICIALES, NOTARIALES Y MUNICIPALES PUEDEN SER VISUALIZADOS TAMBIÉN EN NUESTRA PÁGINA WEB:

[www.prensaregionalhuaraz.com.pe](http://www.prensaregionalhuaraz.com.pe)

# 56 años del Conjunto Musical Melodías Andinas de Huaraz

## Con Recital de Gala se conmemoró fundación de afamada agrupación musical



El conjunto musical huaracino Melodías Andinas es prácticamente patrimonio cultural de Huaraz. Hoy recordamos el terremoto del 31 de mayo de 1970, siendo las 3:23 de la tarde un fuerte movimiento hizo que la tierra rugiera en todo Ancash y Huaraz quedó destruido. "Ya habíamos terminado de firma el acta de fundación del Conjunto Me-

lodías Andinas, recuerdo muy bien a nuestro maestro Santiago Maguina, quien dirigió todo el evento y cuando tocábamos la primera pieza musical para que bailen los padrinos y demás invitados comenzó el temblor que más y más se hacía más fuerte y veíamos como las casas se caían, nosotros habíamos organizado el almuerzo con

una gran pachamanca en el jirón 13 de Diciembre, perdí mi violín pero nunca deje de perder las ganas de hacer música" dijo con lágrimas en los ojos don Víctor Depaz Fernández. Melodías Andinas de Huaraz, bajo la batuta de Víctor Depaz, se conformó hace 56 años, un 31 de mayo de 1970, al cumplirse este LVI Aniversario la agrupación

musical volvió a unirse y llevaron a cabo una noche de gala en la sala SUM del Centro Cultura de Huaraz, en donde se hicieron presentes artistas de talla nacional e internacional.

Al inicio del evento musical el Conjunto Melodías Andinas, ofreció un recital muy hermoso, acto seguido se hizo presente Pamelita Toro, Trovador Recuaino, Lucho Huamán, Violeta del Perú, todos acompañados de Melodías del Perú y la coreografía de Baila Perú.

Seguido de los temas musicales todos de la composición de Víctor Depaz, el director de la Dirección Regional de Educación, Elías Quiroz Aguirre acompañado del director de Minería Ricardo Castillejo Melgarejo; a nombre del Gobierno Regional de Ancash que lidera Koki Noriega, realizaron el reconocimiento a los integrantes de Melodías Andinas a quienes hicieron la entrega de la Medalla Huascarán, presea que se otorga a per-

sonalidades reconocidas. El director de Educación Elías Quiroz Aguirre, tuvo palabras de elogio para el grupo de músicos que dirige Víctor Depaz, a quien felicitó por su trayectoria musical y se

cultivar nuestro género musical del ande como es la chuscada, el huayno, pasacalle, entre otros del vasto folclor que tenemos en Ancash.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia" "Markantsik alli kananpaq uray, hina llapantsikpa yanapakuyantsik aliyananpa wata"			
<b>OFICIO MULTIPLE N°19-2026-GR/DREM/D</b>			
Huaraz, 25 de mayo del 2026			
La Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Ancash invita al público en general al segundo taller informativo del estudio de impacto ambiental semidetallado (eia-sd) a 200 tmd de la Planta de Beneficio "Falcon Crest 1210". ubicada en la localidad de Virahuanca, distrito de Moro, provincia de Santa, departamento de Ancash; cuyo titular es la empresa Minera Adriática S.A.C., en cumplimiento del Decreto Supremo N.º 028-2008-EM y la Resolución Ministerial N.º 304-2008-EM (Artículo 4º).			
Se describe el siguiente cronograma:			
<b>Tema:</b>	Segundo Taller Participativo del EIAsd a 200 TMD de Planta de Beneficio "Falcon Crest 1210"		
<b>Lugar:</b>	Institución Educativa Primaria N° 88372, ubicado en la localidad de Virahuanca, distrito de Moro, provincia de Santa, departamento de Ancash		
<b>Fecha:</b>	04 de junio de 2026		
<b>Hora:</b>	3:00 pm		
<b>correo:</b>	grodriquez@mtp.com.pe		
<b>Teléfono:</b>	989591163		
Seguros de contar con su valiosa presencia, hago propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de mi especial consideración.			
Atentamente,			
<b>DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS ANCASH</b> <b>Ing. RICARDO CAYO CASTILLEJO MELGAREJO</b> Director Regional			

### EDICTO JUDICIAL

En el EXP. N° 0038-2026-CI, del Juzgado Provincial Mixto de Recuay, se viene tramitando la Demanda sobre PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO, a fin e que se les declare propietarios a los suscritos FRANCISCO TOLEDO ROBLES y FELIX TOLEDO ROBLES, del bien inmueble urbano ubicado en el Jr. Leoncio Prado N° 125 de la ciudad de Recuay, distrito y provincia de Recuay; con un área total de Un mil quinientos treinta y seis punto cuarenta metros cuadrados (1, 536.40 m<sup>2</sup>), en mérito a la posesión que vienen ejerciendo desde el dos de setiembre de mil novecientos novecicinco hasta la actualidad, es decir por más de treinta años consecutivos. Dicho inmueble cuenta con la ubicación, linderos y medidas perimétricas siguientes:

**Por el Frente,** con el Jr. Leoncio Prado, en Dos (02) tramos: 20.65ml y 10.33ml, haciendo un total de: 30.98 ml.

**Por la Derecha,** con la propiedad de la Familia Arias, en Tres (03) tramos: 34.73ml, 8.66ml y 16.03ml, haciendo un total de: 59.42 ml.

**Por la Izquierda,** con el Jr. Ayacucho, en Un (01) tramo de: 47.13 ml.

**Por el Fondo,** con el Av. Este Boulevard, en Un (01) tramo de: 25.10 ml.

**Area Total : 1 536.40 m2.**

**Perímetro : 162.63 ml.**

Debiendo realizarse las publicaciones vía Edictos por tres veces con intervalo de tres días. Media firma Juez Dra. Torres y Sec. Salazar.

**HILDA SALAZAR ESQUIVEL**  
 ESPECIALISTA LEGAL  
 JUZGADO PROVINCIAL MIXTO RECUAY  
 CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

**Ricardo Cayo Castillejo Melgarejo**  
 ABOGADO  
 S. A. A. 1188

### EDICTO

EXP. N° 00122-2024-0-0213-JR-CI-01, seguido por FRANCISCO SOLANO YNFANTE GARCÍA y LUISA GREGORIA DOLORES DE YNFANTE, sobre Prescripción Adquisitiva de Dominio, ante Juzgado Civil de la provincia de Yungay, que despacha el Juez Raúl Martínez Gonzáles, y Especialista Emil Luis Alva Huerta, se ha ordenado publicación de la siguiente resolución, **PARTE PERTINENTE RESOLUCIÓN SIETE.-** Yungay, siete de mayo del dos mil veintiséis. **CONSIDERANDO:...** **SE RESUELVE: ADMITIR** a trámite en la vía del **PROCESO ABREVIADO**, la demanda de **PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO**, interpuesta por FRANCISCO SOLANO YNFANTES GARCIA y LUISA GREGORIA DOLORES DE YNFANTE, contra la SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES-SBN, ANTONIO LEON MEDINA y MARGARITA MÉNDEZ DE LEÓN, cuyos sucesores son: Elioth Marín Macedo León, Melva Ruby Macedo León, Marleny Josefa Macedo León, Adelina Bertha León Méndez De Celestino, Delia Olinda León Méndez, Noemi Yolanda León Méndez, Vilma Hortensia León Méndez, Esther León Méndez; inmueble urbano ubicado en el Sector de Punyan S/N, distrito y provincia de Yungay, departamento de Ancash, **área total de 386.35 M2**, con un **perímetro de 80.80 M.L.**; Por el **FRENTE**, colinda con el pasaje S/N, en un tramo de 1.50 m.l.- Por la **DERECHA**, colinda con U.C. 68622, propiedad de Evelyn Carolina Roque Gómez, en un tramo de 20.50 m.l.- Por la **IZQUIERDA**, colinda con la U.C. 68620, propiedad de Luz Violeta Sánchez Justino e Isabel Hermilia Sánchez Justino, en tres tramos de 22.70, 11.30 y 4.00, haciendo un total de 38.00 m.l.- Por el **FONDO**, colinda con el pasaje S/N, en un tramo de 20.80 M.l.; **CON CITACIÓN DE LOS COLINDANTES: EVELYN CAROLINA ROQUE GÓMEZ, LUZ VIOLETA SANCHEZ JUSTINO e ISABEL HERMILIA SANCHEZ JUSTINO**, con la finalidad en caso de considerarse con legitimidad para obrar, podrán apersonarse al proceso en la primera oportunidad; **PUBLÍQUESE** un extracto de la presente resolución, por el término de tres días, con intervalos de tres días, en el Diario Oficial "El peruano" y el Diario de mayor circulación Regional; asimismo, por radio difusión, esto es, en la emisora de mayor difusión del Distrito de Yungay, por cinco días consecutivos; sin perjuicio a ello: **públíquese** un extracto de la presente resolución, mediante edicto judicial electrónico.- Yungay, catorce de Mayo del dos mil veintiséis.-

**Juan W. Dávila Roque**  
 ABOGADO  
 REG. L.A.L. N° 4311

# Municipalidad de Huaraz inauguró el puente Auqui

## Alcalde David Rosales hizo homenaje con la obra a los caídos en el 70



En un acto de recordación y de profundo respeto a los que dejaron de existir en el aciago 31 de mayo de 1970, la Municipalidad Provincial de Huaraz que encabeza el alcalde David Rosales Tinoco, el último fin de semana participó de una importante vigilia para conmemorar a nuestras

víctimas.

El alcalde provincial sostuvo que cuando tenía 15 años, aún estudiante de la secundaria el 31 de mayo del 70, tuvo que atravesar serias dificultades tras el terremoto que destruyó Huaraz.

Él nunca pensó en ser alcalde, pero la Divina Provi-

dencia quiso que la población de Huaraz lo eligiera como tal y hoy busca construir como ningún alcalde lo hizo desde hace décadas atrás.

Ayer domingo 31 de mayo de 2026, en medio de una gran alegría inauguró el puente Auqui, en donde el alcalde huaracino recibió

el saludo de los vecinos y felicitaron a los gerentes de línea que encabeza el gerente municipal Juvier Garay Cornelio.

Este importante acto inaugural contó con la asistencia del alcalde del distrito de Independencia, Ladislao Cruz Villachica, quien destacó este importante logro que servirá a más de

20 mil usuarios de la zona Este de Huaraz e Independencia.

El alcalde David Rosales, visiblemente emocionado entregó la obra y dijo. "Esto es una obra para todos, para los que critican y los que no critican, eso lo dejamos de lado porque nosotros trabajamos para la población en general, hoy

estamos contentos porque hemos cumplido con una obra tan esperada por décadas como lo ha sido las avenidas Luzuriaga, Raymond y Gamarra, obras que otros alcaldes no pudieron hacerlo y ahora buscan cuestionarnos, allá ellos con su rollo, nosotros continuamos trabajando" dijo David Rosales.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



# Flujo vehicular se descongestiona entre Huaraz e Independencia

## Entre la avenida Gamarra y jirón Augusto B. Leguía el tránsito es directo



La Municipalidad de Independencia en trabajo con-

junto con la municipalidad de Huaraz, pusieron en

servicio a los transportistas y peatones una importante

arteria que servirá para la nueva interconexión vial

entre las avenidas Gamarra y Augusto B. Leguía, en esta última arteria se trabajó tras ardua gestión del alcalde Ladislao Cruz Villachica, para que los propietarios cedan el área que estaba construido.

Desde el pasado fin de semana los vecinos, transportistas y conductores hacen uso de esta nueva conexión que contribuye a descongestionar el tránsito en zonas de alta circulación, reduciendo los tiempos de desplazamiento y mejorando la conectividad entre Independencia y la ciudad de Huaraz.

La habilitación de esta vía es resultado de intensas jornadas de trabajo que

incluyeron labores de demolición, nivelación del terreno, conformación de plataforma y aplicación de una base estabilizada de suelo cemento, garantizando una superficie segura y resistente para el tránsito vehicular provisional.

Con esta apertura, la gestión municipal continúa impulsando acciones concretas orientadas a mejorar la movilidad urbana y brindar soluciones inmediatas a una de las principales necesidades de la población: contar con vías más accesibles, seguras y eficientes. David Rosales y Ladislao Cruz Villachica, abrazados se felicitaron por la conjunta obra culminada.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

# 5 días y aun no aparece Alexander Frank Andrade Huerta



## Trabajaba en Puno y desaparece cuando viajaba a Lima-Recuay

En el barrio de Uchipampa en la ciudad de Recuay, la comunidad de este lugar se encuentra sumamente preocupada tras la extraña desaparición de Alexander Frank Andrade Huerta de 43 años de edad, natural del lugar señalado.

Los familiares, amigos y público en general de la ciudad de Recuay, piden su ayuda que será de mucha importancia para ubicar a Alexander, quien por razones de trabajo estaba en la zona sur del país, en

Puno exactamente. Los familiares de Alexander, dieron cuenta que él se comunicó con sus padres por última vez el pasado miércoles 27 de mayo, desde el aeropuerto de Juliaca, cuando retornaba a la ciudad de Lima por sus días de descanso.

Han transcurrido los días y debido a su ausencia prolongada y al no llegar a su destino (Lima-Recuay) al no contestar su teléfono móvil se ha tenido que realizar la denuncia res-

pectiva ante el área de Desaparecidos de la Policía Nacional del Perú.

Los familiares de Alexander Frank Andrade Huerta, se dirigen a la población de Juliaca - Puno a los medios de comunicación de ese lugar, para ayudar en su búsqueda, toda vez que han transcurrido 5 días y aún se desconoce de su paradero.

Al momento de su desaparición llevaba puesto una casaca negra con rojo, un buzo de color blanco, zapatillas de co-

lor blanco con negro, un gorro azul, y una mochila de color negro, desapareció en circunstancias que, junto con su amigo viajó del distrito de Ichuna hacia la ciudad de Juliaca con la finalidad de ir al aeropuerto y seguidamente viajar a la ciudad de Lima, perdieron el vuelo y posterior a ellos se van a tomar, en donde Alexander se retira y desde ese momento se desconoce de su paradero.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

## Con éxito se desarrolló I Mesa de Trabajo para Casos de Violencia

### Fortalecerán sistema de protección y acceso a la justicia

Dentro de la política institucional promovida por la Presidencia de la Junta de Fiscales Superiores del Distrito Fiscal de Áncash para fortalecer la articulación entre las entidades que integran el sistema de protección y acceso a la justicia, se desarrolló con éxito la "I Mesa de Trabajo Interinstitucional: Incidencias y propuestas de mejora en la metodología de trabajo para la atención de los casos de violencia – Ley N.° 30364", en la provincia de Yungay. Esta iniciativa permitió generar acuerdos y propuestas orientadas a optimizar la atención integral de las víctimas de violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar, garantizando una respuesta

más oportuna, coordinada y eficiente por parte de las instituciones competentes. La actividad se realizó en las instalaciones de la Primera y Segunda Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Yungay. Esta importante jornada fue convocada por el RUVA (Registro Único de Víctimas y Personas Agresoras) del Distrito Fiscal de Áncash, en el marco de las acciones de despliegue y seguimiento que viene desarrollando en la jurisdicción de Yungay, con el propósito de identificar incidencias, optimizar procedimientos y fortalecer el trabajo articulado entre las entidades involucradas. Durante la actividad participaron representantes de la Policía Nacional del

Perú, Ministerio Público, Poder Judicial y el Centro de Emergencia Mujer, quienes intercambiaron experiencias, propuestas y mecanismos de mejora para brindar una atención más eficiente y humanizada a las víctimas de violencia. La actividad fue realizada por el coordinador del RUVA de la Sede Central del Distrito Fiscal de Áncash, Homar Peláez Camero, junto al operador administrativo Kleiman Villón Villar de la Sede Huaylas, quienes resaltaron la importancia del seguimiento permanente de los casos registrados y del fortalecimiento de la articulación interinstitucional como herramienta clave para prevenir la revictimización y garantizar el acceso a la justicia.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



## Hoy arriba a Huaraz el candidato de JP Roberto Sánchez

### Militancia y seguidores lo recibirán en el aeropuerto de Anta

Para hoy lunes 01 de junio, se tiene prevista la llegada del candidato presidencial Roberto Sánchez de Juntos por el País, se estima que llegará al aeropuerto de Anta en el primer vuelo procedente de la ciudad de Lima. El candidato tiene un importante encuentro con sus militantes y sus seguidores en el Callejón de Huaylas, se tiene previsto un mitin en el Parque Santa Rosa (Obispado) en donde Roberto Sánchez dará su mensaje y su plan de gobierno nacional. Tras su llegada al aeropuerto de Anta tiene previsto una reunión de prensa con los periodis-

tas y comunicadores de Huaraz, la reunión informativa será en el distrito de Jangas en donde sostendrá un desayuno informativo con los representantes de los medios de comunicación, a quienes dará a conocer los propósitos de su candidatura con el objetivo de llegar a ocupar el sillón

presidencial en la Casa de Pizarro. A escasos 6 días de llevarse a cabo las elecciones presidenciales en segunda vuelta electoral, los ánimos se encuentran caldeados y por ello el candidato quiere plantear a la población de Huaraz, por qué quiere que el elector le dé su voto para elegirlo como mandatario.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



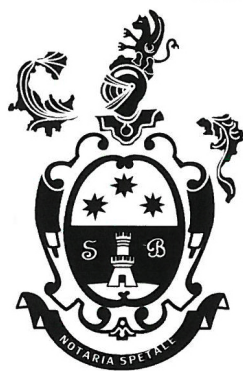
#### SUCESIÓN INTESTADA (NC1411)



Ante el Notario de Huaraz doctor LEANDRO SPETALE BOJORQUEZ, con despacho en Jr. Larrea y Loredo 740 Huaraz – Ancash, la persona de GERONIMO EMILIANO ZAMBRANO RODRIGUEZ, viene solicitando la sucesión intestada de IGNACIA BRIGIDA SALAZAR DE ZAMBRANO, fallecida el 05 de Julio de 2024, a favor de GERONIMO EMILIANO ZAMBRANO RODRIGUEZ. Lo que se pone en conocimiento de los interesados conforme al artículo 41 de la Ley 26662. Huaraz, 28 de Mayo de 2026. DOY FE.

Leandro Spetale Bojórquez  
DOCTOR EN DERECHO  
NOTARIO DE HUARAZ Reg. CNA N° 48

#### PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO (NC1397)



Ante el Notario de Huaraz doctor LEANDRO SPETALE BOJORQUEZ, con despacho en Jr. Larrea y Loredo 740 – Huaraz, ANTONIO PADUA LOPEZ PANTOJA, y esposa PEREGRINA AMADO CENTENO, vienen tramitando la prescripción adquisitiva de dominio del predio ubicado en Jr. Los Alisos (Pasaje 04) Cushuruyoc, Bellapampa, Huaraz, Huaraz, Ancash, linderos: Frente pasaje 04. de: 10.00 ml. Derecha lote 05 de: 13.00 ml. Izquierda lote 07 de: 13.00 ml. Fondo lote 02 de: 10.00 ml. Área: 130.00 m2, Perímetro: 46.00 ml. adquirido de su anterior propietario la EMPRESA SCI INTERNATIONAL GROUP CO.LTDA S.R.L.TDA mediante escritura pública de compraventa a plazos N° 847

de fecha 01/Jun/2001 y mediante escritura pública de cancelación de precio de compra venta N° 2,038 de fecha 07/Dic/2011, ambas otorgadas ante el Notario de Huaraz Fredy Rolando Ótarola Peñaranda, cuya matriz forma parte de la Partida N° 02003138 del registro de la propiedad inmueble de la Sede Huaraz. Lo que se pone en conocimiento de los interesados conforme al artículo 5 de la Ley N° 27333. Huaraz, 15 de Mayo de 2026. DOY FE.

Leandro Spetale Bojórquez  
DOCTOR EN DERECHO  
NOTARIO DE HUARAZ Reg. CNA N° 48

#### SUCESIÓN INTESTADA (NC1410)



Ante el Notario de Huaraz doctor LEANDRO SPETALE BOJORQUEZ, con despacho en Jr. Larrea y Loredo 740 Huaraz – Ancash, la persona de NANCY ESPERANZA CORDOVA HENOSTROZA, viene solicitando la sucesión intestada de FORTUNATO CORDOVA VILLACAQUE, fallecido el 27 de Diciembre de 1970, a favor de TEODORA HENOSTROZA RAMIREZ, NANCY ESPERANZA CORDOVA HENOSTROZA, EDUARDO DANIEL CORDOVA HENOSTROZA, MARÍA GUDELIA CORDOVA HENOSTROZA, PRIMITIVA ANA CORDOVA HENOSTROZA DE RODRIGUEZ y RUTH MERY CORDOVA HENOSTROZA. Lo que se pone en conocimiento de los interesados conforme al artículo 41 de la Ley 26662. Huaraz, 28 de Mayo de 2026. DOY FE.

Leandro Spetale Bojórquez  
DOCTOR EN DERECHO  
NOTARIO DE HUARAZ Reg. CNA N° 48

# ¡INDIGNANTE!: Adultos mayores esperan sentados en el piso del área de Emergencia del Hospital Víctor Ramos Guardia

## Pacientes provenientes de comunidades rurales permanecen durante horas en los pasillos del principal hospital de la región mientras aguardan atención médica o acompañan a familiares internados



Una escena que se repite diariamente en el área de Emergencia del Hospital Víctor Ramos Guardia muestra a varios adultos mayores sentados en el piso de los pasillos mientras esperan atención médica o información sobre sus familiares hospitalizados.

La mayoría de ellos proviene de comunidades rurales de distintas provincias de Áncash y llega a Huaraz tras recorrer largas distan-

cias en busca de atención especializada. Debido a las prolongadas horas de espera, muchos permanecen sentados sobre el piso frío o utilizando sus tradicionales mantas andinas para soportar el cansancio. Entre los usuarios se encuentran personas de avanzada edad que deben permanecer gran parte del día dentro del establecimiento, algunas acompañando a pacientes internados y otras aguardando

consultas, exámenes o evaluaciones médicas.

"Venimos desde lejos porque aquí nos atienden. A veces esperamos muchas horas y el viaje también nos deja cansados. Los adultos mayores deberíamos ser atendidos con más rapidez", expresó una mujer de la tercera edad que aguardaba en los exteriores del servicio de Emergencia.

### Pacientes rurales



### afrontan largas jornadas

La presencia de usuarios procedentes de sectores alejados es constante en el principal hospital de referencia de la región. Muchos salen de sus comunidades durante la madrugada para llegar a tiempo a sus citas médicas, mientras otros deben permanecer varias horas hasta concluir sus trámites o recibir los resultados de sus evaluaciones.

La situación se vuelve más compleja para los adultos mayores, quienes enfrentan dificultades propias de la edad y requieren mayores condiciones de comodidad durante la espera.

La imagen de ancianos sentados en los pasillos refleja una realidad que diariamente viven numerosos pacientes de la zona rural que acuden al hospital en busca de atención para sus problemas de salud.

### Importancia de una atención oportuna

La alta demanda de usuarios que registra el establecimiento genera una constante afluencia de personas en las áreas de atención. Sin embargo, ciudadanos consideran importante fortalecer mecanismos que permitan agilizar la atención de adultos mayores y personas vul-

nerables que llegan desde lugares alejados.

Una atención más rápida contribuiría a reducir el tiempo de permanencia de los pacientes y brindaría mejores condiciones a quienes deben viajar largas distancias para acceder a servicios médicos especializados.

### Dato:

El Hospital Víctor Ramos Guardia recibe pacientes referidos de diversas provincias de Áncash y constituye el principal centro hospitalario de referencia para miles de ciudadanos de la zona sierra de la región.

(Mendoza Flores Ceci)



# Nuevo Chimbote: trabajador resulta herido tras caer desde el tercer piso de una casa

## La víctima cayó por un tragaluz desde una altura aproximada de siete metros y fue trasladada al Hospital Regional Eleazar Guzmán Barrón

Un trabajador de construcción civil resultó herido luego de caer desde el tercer piso de una vivienda en construcción ubicada en la urbanización Cáceres Aramayo, en el distrito de Nuevo Chimbote.

El herido fue identificado como Alcides Guerra

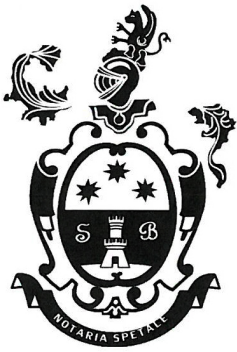
Calderón, quien, según relataron sus compañeros de trabajo, habría perdido el equilibrio mientras realizaba labores en la obra. Como consecuencia, cayó por un tragaluz desde una altura aproximada de siete metros. Debido al fuerte impacto, el obrero sufrió múltiples lesiones.

Hasta el lugar del accidente llegaron agentes de Serenazgo y personal de salud, quienes le brindaron los primeros auxilios.

Posteriormente, Guerra Calderón fue trasladado al Hospital Regional Eleazar Guzmán Barrón. (V.Z. – RSD Noticias).



### RECTIFICACIÓN DE ÁREAS Y LINDEROS (NC1311)



Ante el Notario de Huaraz doctor LEANDRO SPETALE BOJORQUEZ, con despacho en Jr. Larrea y Loredo 740 – Huaraz, CIRILO BAZAN GARCIA viene tramitando la rectificación de áreas, linderos y medidas perimétricas del predio ubicado en Carretera a Curhuas s/n, Sector: Curhuas, Independencia, Huaraz, Ancash, inscrito en la Partida N° 02170467, en el Registro de Propiedad Inmueble de Huaraz, adquirido mediante el PETT con su difunta esposa JULITA DOMITILA BARRETO HEREDIA luego de realizada la sucesión intestada inscrita en la Partida N° 11326427 de la Sede Huaraz mediante la cual se le declaro como único y universal

heredero, linderos: Frente CARRETERA A CURHUAS, 22.83 ML. Derecha PROP. DE EDILBERTA GARCIA CHARQUI Y CON LA PROP. DE MARÍA MARCELINA ALBERTO PARIAMACHI, 43.47 ML. Izquierda PROP. ESTEBAN MILLA JAVIER, 42.49 ML. Fondo PROP. SUSANA BAZAN DE ALBERTO, 25.24 ML. ÁREA DEL TERRENO SEGÚN PARTIDA REGISTRAL N° 02170467: 700.00 ml. ÁREA DEL TERRENO FÍSICO REAL: 970.32 m2. Perímetro: 134.03 ml. Lo que se pone en conocimiento de los interesados conforme al artículo 5 de la Ley N° 27333. Huaraz, 21 de Mayo del 2026. DOY FE.

Leandro Spetale Bojorquez  
DOCTOR EN DERECHO  
NOTARIO DE HUARAZ Reg. CNA N° 48

### SUCESIÓN INTESTADA (NC1412)



Ante el Notario de Huaraz doctor LEANDRO SPETALE BOJORQUEZ, con despacho en Jr. Larrea y Loredo 740 Huaraz – Ancash, la persona de ANTONIO VICTOR GUERRERO MAGUIÑA, viene solicitando la sucesión intestada de LUIS GUERRERO VARGAS, fallecido el 03 de Octubre de 2010, a favor de MARÍA MAGDALENA MAGUIÑA, ANTONIO VICTOR GUERRERO MAGUIÑA, SANTA MAGDALENA GUERRERO MAGUIÑA, MAXIMO LUCIANO GUERRERO MAGUIÑA, VICTORIA DOMINGA GUERRERO MAGUIÑA y GABRIEL SIMON GUERRERO MAGUIÑA. Lo

que se pone en conocimiento de los interesados conforme al artículo 41 de la Ley 26662. Huaraz, 28 de Mayo de 2026. DOY FE.

Leandro Spetale Bojorquez  
DOCTOR EN DERECHO  
NOTARIO DE HUARAZ Reg. CNA N° 48

**EMPRESA DE TRANSPORTE**

# Olguita Tours

DESTINOS COTIDIANOS Y VIAJES EXTRAORDINARIOS

Chavin, San Marcos, Huari, LLamellin, Huacaybamba y Huacchis

**SERVICIO DIARIO DE PASAJEROS Y ENCOMIENDAS**

- PUERTOS USB
- CALEFACCIÓN A BORDO
- TV - VIDEOS

Jirón Mariscal Cáceres 338 Huarupampa- Huaraz

SERVICIOS TURÍSTICOS A NIVEL NACIONAL  
COMODIDAD, PUNTUALIDAD Y SEGURIDAD

**EMPRESA DE TRANSPORTES**

# Aventurero Vip

**SAN NICOLAS S.R.L.**

**SALIDAS DIARIAS**

**POMABAMBA - SAN NICOLAS LLAMACA**

<b>HUARAZ</b>	<b>HUARAZ</b>	<b>HUARAZ</b>
<b>CHACAS</b>	<b>CHACAS</b>	<b>HUARI</b>
<b>LLUMPA</b>	<b>SAN LUIS</b>	<b>PARAS</b>
<b>PISCOBAMBA</b>	<b>YAUYA</b>	<b>RURIS</b>
<b>POMABAMBA</b>	<b>SAN NICOLAS</b>	<b>RANHAJ</b>
		<b>LLAMACA</b>

**OFICINA CENTRAL: AV. RAIMONDI N° 821 - HUARAZ**  
**Telf. 043-70064 - 912 149 469**

Beber agua es beber vida.



DELIVERY

943 691833

930 490221



Santa Teresa

AGUA NATURAL DE MANANTIAL DE LA CORDILLERA BLANCA CON DENOMINACIÓN DE ORIGEN / OZONIZADA

HUARAZ: Jr. Francisco Araoz 142

Diseño: Ikarus Comunicación

Escuchanos en vivo en: [www.radioancash.com.pe](http://www.radioancash.com.pe)

TAMBIEN DESCARGA NUESTRA APP

RADIO **Ancash**



# Incendio forestal consume 700 metros cuadrados del camposanto Yungay

El incendio coincidió con la conmemoración del terremoto de 1970 y, según la municipalidad provincial, no es la primera vez que ocurre



Un aproximado de 700 metros cuadrados de cobertura natural fueron destruidos durante un incendio forestal registrado la mañana de hoy, domingo 31 de mayo, en el camposanto Yungay, situado en

el distrito y la provincia homónimas, en la región Áncash.

Según el Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) Áncash, el fuego se reportó alrededor

de las 11.47 a. m. y las labores de control y extinción se iniciaron aproximadamente a las 11.50 a. m., con el apoyo de un camión cisterna. Esta acción, logró extinguir completamente el fuego alrededor de

las 12.20 p. m.

La misma fuente informó que el siniestro se habría ocasionado por factores antrópicos.

Municipalidad responsabiliza a jóvenes

Una versión similar dio la Municipalidad Provincial de Yungay en un comunicado difundido por sus redes sociales, en la que responsabiliza del incendio a unos jóvenes que fueron avistados, pero lograron huir.

“En los alrededores del camposanto se ha producido un incendio, originado aparentemente por la irresponsabilidad de algunos jóvenes. Al percatarse de la presencia del personal del Servicio de Fiscalización, estos escaparon del lugar”, expresó la entidad.

La comuna precisa que lamentablemente se han registrado situaciones similares en varias ocasiones, lo que pone en peligro el espacio histórico. Por lo que invoca a la población a tomar conciencia y evitar acciones que generen daño al patrimonio

cultural y natural.

Asimismo, expresa su agradecimiento al Consorcio San Miguel, al personal de serenazgo y del camposanto porque colaboraron de manera inmediata para sofocar el fuego.

56 años del terremoto El incendio coincidió con la conmemoración de los 56 años del terremoto, seguido de un aluvión, que destruyó y sepultó a la ciudad de Yungay, la cual constituye hoy el camposanto.

El movimiento sísmico de 1970, de magnitud 7.9, es recordado como el desastre natural más trágico y devastador de la historia del Perú. Además, ocasionó el colapso del 80 % de las viviendas de Huaraz y afectó seriamente muchas ciudades más, como Chimbote. (J.C. – RSD Noticias).

# Derrumbe de cerro restringe el tránsito en vía vecinal de Pampas Grande

La emergencia afectó unos 50 metros de la carretera que conecta los sectores de Huepash y Shancac, según la evaluación preliminar del COER

Un derrumbe de cerro provocado por la inestabilidad de un talud afectó la plataforma de una vía vecinal en el centro poblado de Huepash, en el distrito de Pampas Grande, provincia de Huaraz, informó el Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) Áncash.

De acuerdo con la evaluación preliminar de daños, la emergencia comprometió aproximadamente 50 metros de la carretera

que une los sectores de Huepash y Shancac, generando restricciones en el tránsito vehicular.

Las autoridades reportaron que la circulación en la zona se mantiene con pase parcial, mientras se realizan las coordinaciones y acciones correspondientes para atender la emergencia.

El COER Áncash indicó que continúa monitoreando la situación. (V.Z. – RSD Noticias).





# Alianza Lima rescató un empate ante FC Cajamarca en el cierre del Apertura



Alianza Lima cerró su participación en el Torneo Apertura con un empate (1-1) ante FC Cajamarca en el estadio Héroes de San Ramón, en un encuentro en el que tuvo que remar desde atrás para rescatar un punto en condición de visitante. Con este resultado, el cuadro blanquiazul culmina el certamen de manera invicta en sus partidos disputados en provincia.

Alianza Lima tuvo una discreta primera mitad y se fue al descanso en desventaja ante FC Cajamarca, que supo capitalizar una de las pocas ocasiones claras que generó en ataque.

A los 10 minutos, el ecuatoriano Jonathan Betancour superó la marca de Luis Advíncula y sacó un remate cruzado que venció la floja resistencia del arquero Alejandro Duarte

para abrir el marcador.

Tras el gol, el conjunto blanquiazul intentó reaccionar y asumió el protagonismo del encuentro, pero mostró muchas dificultades para generar peligro. Le faltó claridad en los últimos metros y abusó de los centros y pelotazos, facilitando la tarea defensiva del cuadro cajamarquino. Los remates de larga distancia del chileno Esteban Pavez

fueron de las pocas aproximaciones que inquietaron al portero rival.

Sobre el final de la primera etapa, FC Cajamarca estuvo cerca de ampliar la ventaja con un preciso cabezazo de Alexis Rodas, pero esta vez Duarte sí respondió con una gran intervención para enviar el balón al tiro de esquina.

En líneas generales, FC Cajamarca -buen partido de Barcos, mejor Betancour- manejó mejor los tiempos del partido, cerró los espacios y neutralizó los circuitos ofensivos de Alianza Lima, que lució impreciso, sin ideas y con escasa profundidad en ataque durante los primeros 45 minutos.

Íntimos reaccionaron Para el complemento, Alianza Lima mostró una mejor versión, con mayor intensidad, mejor manejo del balón y una actitud más agresiva en busca del

empate. Esa reacción tuvo premio a los 53 minutos, cuando el argentino Federico Girotti sacó un potente remate que dejó sin opciones al arquero Aspajo para establecer el 1-1.

Tras la igualdad, FC Cajamarca no renunció al ataque y adelantó sus líneas en busca de recuperar la ventaja. En ese tramo del partido, Hernán Barcos y Brandon Palacios se mostraron participativos, asociándose con precisión y generando algunas aproximaciones de peligro. Sin embargo, la defensa blanquiazul, liderada una vez más por Renzo Garcés, respondió con solvencia en los momentos más exigentes.

Por su parte, Jonathan Betancour siguió siendo una de las principales armas ofensivas del cuadro cajamarquino. Su velocidad y capacidad para encarar complicaron en más de una ocasión a Luis Ad-

víncula, quien no tuvo una de sus mejores actuaciones.

Con el paso de los minutos, el trámite se hizo más disputado que bien jugado, con ambos equipos intentando quedarse con los tres puntos, pero sin la claridad necesaria en los metros finales. Finalmente, el marcador no volvió a moverse y el empate terminó reflejando lo mostrado por ambos conjuntos.

Con este resultado, Alianza Lima, con el título del Apertura en el bolsillo y manteniendo su invicto en provincia, cortó una racha de 208 minutos sin recibir goles, aunque acumuló un punto más que le permite seguir sumando en la tabla acumulada. FC Cajamarca, por su parte, rescató un valioso empate que le ayuda en su objetivo de alejarse de los puestos comprometidos con el descenso. (Ovación)

# Cienciano cerró el Apertura con una remontada por 3-2 ante Sporting Cristal

Por la fecha 17 del Torneo Apertura, Cienciano hizo respetar la casa al remontar y vencer por 3-2 ante Sporting Cristal para cerrar la primera parte del año con un triunfo.

Fue el conjunto imperial el que comenzó mejor y tuvo las primeras aproximaciones del partido, pero el cuadro rimense sorprendió a los 26' al ponerse en ventaja luego de una buena definición de zurda de Santana.

Cienciano no demoró en responder y a los 34' igualó todo de nuevo con un tanto en propia puerta de Luti-

ger. Tan solo unos minutos después, el 'Papá' anotó el segundo, pero fue anulado por posición adelantada.

Justo antes del descanso, Castro aprovechó una mala salida del portero y lo colgó para volver a poner arriba en el marcador al cuadro celeste en los descuentos del primer tiempo.

El complemento no inició de la mejor manera para Sporting Cristal con la expulsión de Cazonatti por una dura falta que lo dejó con un jugador menos. Y a los 60', Succar puso el

empate para el elenco cusqueño.

El 'Papá' no dejó de atacar y Hohberg apareció a los 69' para conectar un centro con su zurda, darle vuelta al resultado y poner en ventaja a Cienciano por primera vez en el encuentro.

Sporting Cristal trató de reaccionar, pero no encontraba la claridad para llevar peligro al arco rival como en el primer tiempo. Cienciano también tuvo más ocasiones, pero no las aprovechó para poder ampliar la distancia.

(Ovación)

